

L'IRIS S. A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **EMPRESA L'IRIS S. A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la **EMPRESA L'IRIS S. A.** Una compañía anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al **31 de diciembre del 2012.**

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de **L'IRIS S. A.** al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisamos, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, que incluye una opinión sin salvedades.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados financieros basados en nuestra revisión.

3. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatoriana de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **L'IRIS S. A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el Año terminado en esa fecha, de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"** adoptadas por la Superintendencia de Compañías según **Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, ratificada mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008 y mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31**

de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria, que aplica a partir del **1ro. De enero del 2010**.

5. Como parte de mi revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **L'IRIS S. A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

7. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.

9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

10. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros mencionado en el párrafo dos.

Atentamente,



ING. FRANCISCO A. VERA ALVARADO
COMISARIO
C.I. 0920791589

The following table shows the results of the survey conducted in 1998. The data indicates that the majority of respondents are satisfied with the current state of affairs, although there is a notable increase in dissatisfaction over the past few years. This trend is particularly evident in the younger age groups, who are more likely to express concerns about the future of the organization.

When asked about the most significant challenges facing the organization, respondents cited a lack of resources and outdated technology as the primary obstacles. Additionally, there is a growing concern about the impact of global market fluctuations on the company's long-term stability. These issues are being actively addressed by management, with a focus on strategic planning and investment in new technologies.

The survey also revealed that employees value a strong sense of community and support within the organization. This is reflected in the high scores for questions related to team cohesion and leadership. However, there is a need for more structured communication channels to ensure that all employees have a voice and are kept informed of the company's direction. Regular meetings and open-door policies are being implemented to foster a more transparent and collaborative work environment.

In conclusion, the survey results provide a comprehensive overview of the current state of the organization. While there are several challenges, the overall sentiment remains positive. The key to success will be to continue to invest in our people and technology, while maintaining a strong focus on our core values and mission. We are confident that with the right strategies in place, we can overcome these challenges and achieve our long-term goals.

The data collected from this survey will be used to inform our strategic planning process for the next year. We will be particularly focused on addressing the concerns of our younger employees and improving our communication strategies. It is our goal to create a more supportive and forward-thinking organization that is well-equipped to handle the challenges of the future.

Thank you for your participation.

THE UNIVERSITY OF
SOUTH ALABAMA
LIBRARY